



Consejo Económico y
Social

Distr.
LIMITADA

E/ICEF/1996/P/L.20/Add.1
2 de julio de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
Junta Ejecutiva
Tercer período ordinario de sesiones de 1996
16 a 19 de septiembre de 1996
Tema 3 del programa provisional*

ADOPCIÓN DE MEDIDAS

RECOMENDACIÓN PARA EL PROGRAMA DEL PAÍS**

Cuba

Adición

Resumen

La presente adición a la nota sobre la estrategia del programa del país presentada a la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones en enero de 1996 contiene la recomendación final para el programa del país para su aprobación por la Junta.

En la presente adición figura una recomendación relativa a la financiación del programa de Cuba con un nivel anual de planificación inferior a 1 millón de dólares. La Directora Ejecutiva recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe la cantidad de 5 millones de dólares con cargo a los recursos generales, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y la suma de 10 millones de dólares en fondos complementarios, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período 1997-2001.

* E/ICEF/1996/18.

** En la nota inicial sobre la estrategia del programa del país se presentaban sólo cifras indicativas de la estimación de la cooperación para el programa. Las cifras proporcionadas en la presente adición son definitivas y tienen en cuenta los saldos no utilizados a fines de 1995 por concepto de cooperación para el programa. Dichas cifras figurarán en el "Resumen de las recomendaciones de 1996 sobre programas financiados con recursos generales y con fondos complementarios" (E/ICEF/1996/P/L.43/Add.2).

DATOS BÁSICOS

(1994, a menos que se indique otro año)

Población infantil (en millones, de 0 a 15 años)	2,65
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	10
Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	9
Niños por debajo del peso normal (porcentaje de casos moderados y graves)	..
Tasa de mortalidad derivada de la maternidad (por 100.000 nacidos vivos)	..
Tasa de alfabetización (porcentaje, varones/mujeres) (1995)	96/95
Matrícula de enseñanza primaria (porcentaje neto, varones/mujeres) (1993)	99/100
Porcentaje de alumnos que llegan al quinto grado (1993)	95
Acceso al agua apta para el consumo (porcentaje)	93
Acceso a los servicios de salud (porcentaje) (1983)	98
PNB per cápita	1.173 dólares EE.UU.

Niños menores de 1 año totalmente inmunizados contra:

Tuberculosis:	99%
Difteria/tos ferina/tétanos:	100%
Sarampión:	100%
Poliomielitis:	93%

Mujeres embarazadas inmunizadas contra:

Tétanos:	61%
----------	-----

SITUACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS MUJERES

1. La situación de los niños en Cuba se ha visto afectada negativamente por diversos factores, incluidos el embargo, factores internos y otros factores externos. Entre 1989 y 1993, el producto nacional bruto de Cuba disminuyó 35%. El largo proceso de reconstruir la economía comenzó en 1993 con reformas concretas para hacerla más competitiva en vista de las nuevas circunstancias. Al mismo tiempo, existe la voluntad política de mantener una cultura de igualdad y altas prioridades.

2. Pese a las difíciles circunstancias, el país sigue registrando la tasa más baja de mortalidad infantil en la región de América Latina y el Caribe, con un nivel de nueve por 1.000 nacidos vivos. Cuba ha alcanzado las metas de mitad de decenio de vacunación y lucha contra las enfermedades diarreicas y las infecciones agudas de las vías respiratorias. Las autoridades están decididas a continuar las mejoras en la salud, y hacen menos hincapié en la atención hospitalaria compleja y más en la atención primaria de la salud. Persisten las

/...

carencias de micronutrientes: alrededor del 60% de las mujeres embarazadas y el 50% de los niños menores de 6 años padecen de anemia por deficiencia de hierro y hay indicios de carencia de vitamina A y de yodo. La incidencia de bajo peso al nacer, del 8%, es inferior a la media regional de 11%. Había disminuido en el decenio de 1980, pero ha venido aumentando ligeramente en los últimos años. Alcanzar las metas de acceso al abastecimiento de agua es uno de los objetivos del programa de cooperación recomendado.

3. Cuba ha alcanzado los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia en materia de educación. Con un nivel de 99%, la matrícula en la enseñanza primaria es comparable a la de los países industrializados y la tasa de repetición de estudios de primaria, de 3%, es la más baja de la región. Si bien Cuba cuenta con un sólido conjunto de educadores, los logros en cuanto a calidad también están en peligro. En lo relativo a la enseñanza preescolar, Cuba está creando actualmente instituciones extraescolares con miras a aumentar la cobertura mediante modalidades de participación no tradicionales.

4. En el contexto de los cambios que afectan a Cuba, alcanzar - o, en la mayoría de los casos, sostener - los objetivos para el año 2000 exigirá el fortalecimiento de la capacidad institucional para analizar, administrar, vigilar, evaluar y costear programas y desarrollar otras modalidades de mantener los logros sociales. Esas cuestiones administrativas se hacen cada vez más importantes para la cooperación del UNICEF.

COOPERACIÓN PARA EL PROGRAMA, 1992-1996

5. El apoyo del UNICEF durante el período de 1992 a 1996 se orientó a respaldar el programa nacional de acción en favor de la infancia. Los principales objetivos eran: a) ampliar el acceso al agua apta para el consumo y el saneamiento básico en las comunidades rurales; b) desarrollar un programa de enseñanza preprimaria no académico; c) ejecutar un programa de educación nacional para las familias basado en Información para la vida, y d) mejorar los niveles de calidad alcanzados en la esfera de la salud materno-infantil.

6. En cuanto al abastecimiento de agua en las zonas rurales, el apoyo del UNICEF sobrepasó la meta de proporcionar agua potable a unas 336.000 personas y alcanzó las 400.000 personas, lo que representa un aumento de la cobertura del 56% al 68% de la población rural. La meta en saneamiento era aumentar la cobertura del 68% al 77%; el apoyo del UNICEF contribuyó a aumentarla al 81% en 1995.

7. El programa de enseñanza preprimaria no académico "Educa a tu hijo" ha tenido gran éxito. La meta era abarcar unos 287.000 niños; su sorprendente popularidad permitió una cobertura de más de 575.000 niños.

8. El programa de educación pública Información para la vida es un esfuerzo conjunto de las redes nacionales de radio y televisión, los medios de prensa, la Federación de Mujeres Cubanas y los Ministerios de Salud Pública y de Educación. Se han transmitido diariamente programas de radio y televisión sobre Información para la vida y otros temas importantes.

9. Los logros en la salud maternoinfantil se reflejan en la tasa de mortalidad infantil de 9 por 1.000 nacidos vivos en 1995, en comparación con la meta nacional de 10 establecida para 1996. Los esfuerzos por reducir la tasa de mortalidad materna no han tenido éxito. Si bien se cumplió el objetivo de mantener las consultas prenatales frecuentes y la detección temprana de los embarazos de alto riesgo, la calidad de los servicios obstétricos en los hospitales decayó en la primera mitad del decenio debido a limitaciones de recursos.

Experiencia adquirida

10. El examen de mitad de período realizado en noviembre de 1994 confirmó la importancia de las esferas programáticas: salud, educación, abastecimiento de agua y saneamiento y planificación y políticas sociales. Sin embargo, la evolución de la situación exigirá nuevos enfoques. Por ejemplo, en materia de salud, la política se concentra menos en los servicios hospitalarios que en la atención primaria de la salud, con lo cual el cuadro de 28.000 médicos de familia ha pasado a desempeñar nuevas funciones como administradores, educadores y encargados de cuidar personas. En la educación, la importancia que se asigna a la calidad de la enseñanza primaria ha hecho que se formulara un sistema para vigilar el rendimiento escolar. Cada vez se presta mayor atención a las carencias de micronutrientes y a los componentes de la educación sanitaria de los programas de abastecimiento de agua y saneamiento. En la esfera de planificación y políticas sociales, hay una demanda cada vez mayor de información exacta y actualizada sobre la situación de los niños en la cual se puedan basar las decisiones relativas a los programas, especialmente a nivel provincial, y el establecimiento de 15 programas provinciales de acción ha permitido una planificación descentralizada más sensible a las necesidades.

11. Hasta la fecha, las cuestiones relativas al género en materia de programación no se han tratado en una forma suficientemente sistemática. Por ejemplo, se ha comprendido que se ha perdido una importante oportunidad para movilizar a las comunidades, y en particular a las mujeres, respecto del abastecimiento de agua. Asimismo, el programa de educación comunitaria debería utilizarse para tratar las cuestiones del género de manera sistemática.

COOPERACIÓN RECOMENDADA PARA EL PROGRAMA, 1997-2001

Estimación de los gastos anuales

(En miles de dólares EE.UU.)

	<u>1997</u>	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>Total</u>
<u>Recursos generales</u>						
Salud	240	245	250	255	260	1 250
Abastecimiento de agua y saneamiento	240	230	220	210	200	1 100
Educación	190	195	200	205	210	1 000
Políticas sociales y gestión de programas	80	80	80	80	80	400
Apoyo al programa	<u>250</u>	<u>250</u>	<u>250</u>	<u>250</u>	<u>250</u>	<u>1 250</u>
Subtotal	<u>1 000</u>	<u>5 000</u>				
<u>Fondos complementarios</u>						
Salud	592	616	639	662	688	3 197
Abastecimiento de agua y saneamiento	800	750	700	650	600	3 500
Educación	459	483	508	533	557	2 540
Políticas sociales y gestión de programas	120	120	120	120	120	600
Apoyo al programa	<u>29</u>	<u>31</u>	<u>33</u>	<u>35</u>	<u>35</u>	<u>163</u>
Subtotal	<u>2 000</u>	<u>10 000</u>				
Total	<u>3 000</u>	<u>15 000</u>				

12. El objetivo de Cuba para el niño y la mujer en el año 2000 y más allá consiste en mantener el acceso universal a servicios sociales de calidad. El objetivo, según se establece en el programa nacional de acción, abarca también el principio de igualdad. En consecuencia, el objetivo del apoyo del UNICEF se concentrará en: a) mantener el acceso universal a la atención primaria de la salud y la educación básica de calidad, y b) acercarse al acceso universal al abastecimiento de agua y saneamiento suficiente.

13. Si bien los objetivos de la cooperación son ambiciosos, la infraestructura de salud y educación en Cuba es una de las más avanzadas de la región y cuenta con una sólida base de recursos humanos. El UNICEF hará aportaciones estratégicas para contribuir a mantener el actual sistema de prestación de servicios básicos a niveles aceptables de calidad y ayudar al Gobierno a elaborar alternativas para mejorar el uso de los limitados recursos existentes.

14. El apoyo del UNICEF se presta en el contexto del programa nacional de acción preparado en 1991 y de los 15 programas provinciales de acción preparados en 1995. El apoyo financiero, técnico y de suministros del UNICEF representa una aportación estratégica para complementar los recursos dedicados al programa por el Gobierno nacional, los gobiernos provinciales y las organizaciones comunitarias de Cuba.

15. La actual recomendación para el programa del país es el resultado de un esfuerzo conjunto del Ministerio de Inversiones Extranjeras y Colaboración Económica, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y el UNICEF. Ha sido preparado en consulta con los organismos de las Naciones Unidas representado en Cuba, bajo los auspicios del coordinador residente. Además, se celebraron consultas oficiales y oficiosas con las misiones de Alemania, el Canadá, España, Italia y los Países Bajos.

Salud

16. El objetivo del programa de salud consiste en mantener los logros de Cuba relativos a las metas del programa nacional de acción relacionadas con la salud y la nutrición, incluidas las metas en materia de vacunación, uso de terapia de rehidratación oral y carencia de micronutrientes. La mortalidad materna y el bajo peso al nacer recibirán atención especial.

17. El proyecto de salud de la familia se centrará en los 28.000 "médicos de familia" de Cuba, cada uno de los cuales atiende a unas 700 personas. Con arreglo a la reforma en curso del sistema de atención sanitaria, apoyada por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y otros organismos, los médicos de familia se utilizarán más eficazmente como educadores sanitarios y como agentes comunitarios de la salud. Además de desarrollar actividades de vacunación periódica, vigilancia del crecimiento y tratamiento, sus consultorios se convertirán en centros de educación sanitaria, atención de la salud materna, promoción de la lactancia materna, salud reproductiva y orientación en materia de salud para los adolescentes. Los recursos generales permitirán que los médicos de familia cuenten con suministros básicos para la vacunación. Los fondos complementarios se utilizarán para contribuir a la capacitación de los 28.000 médicos de familia en sus nuevas responsabilidades en materia de gestión de la salud, atención de las madres (especialmente en los casos de embarazos de alto riesgo), situación sanitaria y nutricional y otros indicadores epidemiológicos, y métodos educacionales y de orientación. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) proporcionará apoyo técnico de suministros al componente de salud reproductiva del proyecto. El proyecto también contribuirá a mantener actualizados a los enfermeros y médicos de familia en materia de atención sanitaria mediante boletines informativos periódicos.

18. Los fondos complementarios permitirán proporcionar materia prima para la producción de suplementos de hierro y ácido fólico para una virtual cobertura universal de 160.000 embarazadas por año. Esa estrategia contribuirá a reducir las deficiencias de micronutrientes de las madres y la incidencia de bajo peso al nacer. El UNICEF prestará asistencia técnica en la elaboración de estrategias de enriquecimiento de los alimentos con hierro y vitamina A como alternativa a largo plazo. El programa también proporcionará suministros para garantizar la yodación de toda la sal producida en Cuba para el consumo humano, incluida la sal para exportación.

Abastecimiento de agua y saneamiento

19. El programa de abastecimiento de agua y saneamiento representa una continuación de las actividades iniciadas en el programa de cooperación

anterior, pero haciendo hincapié en el aprovechamiento de las posibilidades de movilización de las comunidades, particularmente la participación de las mujeres en la elaboración y gestión de los sistemas hídricos. Los recursos generales se utilizarán para llevar agua apta para el consumo a unos 120.000 habitantes de 150 comunidades rurales, y los fondos complementarios, siempre que estén disponibles, permitirán que otras 360.000 personas tengan fácil acceso al agua potable. Ello representa un aumento de la cobertura en las zonas rurales del 89% a la meta de acceso prácticamente universal del programa nacional de acción. El componente de saneamiento del programa beneficiará a 50.000 personas en aproximadamente 300 comunidades de las cinco provincias orientales: Las Tunas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Granma y Holguín, mediante fondos complementarios.

20. Si bien no se han modificado los aspectos tecnológicos del programa (es decir, el uso de tecnologías de bajo costo para el abastecimiento de agua tales como pozos, molinos de viento y sistemas por gravedad, y la construcción de letrinas para el saneamiento básico), se tomarán nuevas medidas para lograr la participación sistemática de la Federación de Mujeres Cubanas a nivel local en el diseño, el manejo y el mantenimiento de los sistemas hídricos. De ese modo, la estrategia de prestación de servicios se complementa con una estrategia de potenciación del papel de la mujer. La participación de los grupos de mujeres en el programa como colaboradoras plenas con el servicio hídrico nacional de los gobiernos municipales les da una base para la movilización en relación con cuestiones más amplias sobre el género.

21. El apoyo del UNICEF en materiales, asistencia técnica y apoyo a los grupos de mujeres se complementa con el apoyo de CARE-Canadá en la capacitación de los técnicos en recursos hídricos en materia de métodos de participación necesarios para garantizar la plena participación de la comunidad. La OPS/OMS prestará apoyo para la cloración de los sistemas hídricos como parte de su iniciativa más amplia encaminada a lograr "municipios saludables".

Educación

22. El programa de enseñanza básica tiene por objeto a) conservar la calidad del sistema actual de enseñanza primaria; b) fortalecer y ampliar el sistema de la educación inicial extraescolar, y c) ampliar un programa en curso de educación comunitaria sobre Información para la vida a fin de que se incluyan temas relativos a los derechos del niño, el medio ambiente, los derechos de la mujer y las cuestiones del género en el hogar y la comunidad, y los problemas que encaran los adolescentes.

23. Cuba se esfuerza por mantener la calidad de su sistema de educación primaria universal. Ese esfuerzo incluye la capacitación en el servicio de los maestros de la escuela primaria en técnicas generales de educación y en temas concretos del programa de estudios. Los recursos generales permitirán la elaboración de materiales de capacitación para los maestros de enseñanza primaria en materia de sensibilidad a las diferencias de trato por razón de sexo en el aula y la comunidad, cooperación, igualdad y derechos del niño. Los fondos complementarios permitirán la producción y divulgación de esos materiales en gran escala e incluirán apoyo técnico en la elaboración de un sistema para evaluar y supervisar el rendimiento escolar de los niños de la escuela primaria. El proyecto aprovechará la experiencia alcanzada en esa esfera por la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en América Latina.

24. La enseñanza preprimaria extraescolar conocida como "Educa a tu hijo" abarca al 45% de los niños cubanos menores de 6 años de edad mediante centros altamente eficaces en función de los costos, administrados por la comunidad (otro 37% asiste a centros escolares de preprimaria). El programa proporcionará apoyo en materiales de capacitación para educadores y supervisores extraescolares. Los fondos complementarios ayudarán a ampliar la cobertura para alcanzar 130.000 niños más, lo que representa un acceso prácticamente universal para los preescolares cubanos.

25. El actual proyecto de educación pública basado en temas de Información para la vida continuará utilizando ampliamente los medios de prensa y las redes de radio y televisión para llegar a las familias y los dirigentes de la comunidad. Entre los nuevos temas de educación estarán los derechos del niño, los derechos de la mujer y la sensibilidad a las diferencias de trato por razón de sexo, la protección del medio ambiente y, en particular, cuestiones de creciente interés para los adolescentes, tales como valores sociales, estilos de vida sanos y tácticas para superar la incertidumbre.

Políticas sociales y gestión de programas

26. Un programa de políticas sociales y gestión de programas proporcionará apoyo general a la gestión del programa nacional de acción y los programas provinciales de acción. Este apoyo incluye asistencia técnica y apoyo financiero para el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia que generan conocimientos actualizados sobre la situación de los niños y las mujeres para apoyar la adopción de decisiones del programa a nivel nacional y local, y apoyo técnico en la realización de estudios y evaluaciones para ayudar a orientar la política y la ejecución del programa nacional de acción y los programas provinciales de acción, por ejemplo, análisis de los costos de programas en curso y otros posibles programas sociales, estudios sobre temas relacionados con la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y la igualdad entre los sexos. En particular, a nivel provincial, el programa facilitará la coordinación entre los sectores de salud, abastecimiento de agua y saneamiento y educación.

27. Además del apoyo financiero y técnico del UNICEF, el programa de políticas sociales y gestión de programas contará con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, mediante su proyecto de capacitación en análisis de políticas y gestión; el Programa Mundial de Alimentos, mediante el análisis de la situación alimentaria y la nutrición; la UNESCO, mediante los componentes de educación y cultura de los programas provinciales de acción y el programa nacional de acción, y el FNUAP, mediante el análisis de la población y las dimensiones demográficas de la ejecución de los programas provinciales de acción.

Estrategia de recaudación de fondos

28. Los fondos complementarios de apoyo al programa en Cuba han aumentado notablemente en los últimos años, en particular los fondos provenientes de los

Comités Nacionales de Alemania, el Canadá, España, Italia, los Países Bajos, y el Reino Unido. La base de recursos generales del programa permitirá una acción muy limitada en las esferas de salud, abastecimiento de agua y saneamiento y educación; el logro de los objetivos del programa, incluidos avances importantes en la cobertura de los servicios esenciales, dependerá de que se mantenga la disponibilidad de recursos provenientes de esos y otros donantes externos.

Vigilancia y evaluación

29. El programa de políticas sociales y gestión de programas proporcionará una corriente sostenida de datos sobre la situación de los niños y las mujeres, y sobre los avances en la ejecución de los programas y proyectos en los planos provincial y nacional. Los comités técnicos provinciales, integrados por representantes de los ministerios pertinentes bajo la coordinación de la autoridad provincial respectiva, harán exámenes oficiales de los avances del programa dos veces al año. Los exámenes provinciales proporcionarán datos para los exámenes nacionales, que también se harán dos veces al año, organizados por el Ministerio de Inversiones Extranjeras y Colaboración Económica.

Gestión de programas

30. El programa será ejecutado por el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, bajo la coordinación del Ministerio de Inversiones Extranjeras y Colaboración Económica. La responsabilidad operacional sobre el terreno se delega en las autoridades provinciales respectivas. El UNICEF mantiene una oficina de enlace en La Habana, que es parte de la oficina de zona para México y Cuba, situada en México, D.F. La oficina de La Habana está integrada por un funcionario del cuadro orgánico de contratación internacional, dos funcionarios del cuadro orgánico de contratación nacional (a partir de 1997) y personal nacional de apoyo financiado en parte por el Gobierno de Cuba.

Cuadro

Vínculos entre el presupuesto por programas y los gastos de dotación de personal y de personal

PAÍS: CUBA
PROGRAMA: 1997-2001

Sección/esferas del programa y fuentes de financiación	Presupuesto para el programa (En miles de dólares EE.UU.)				Puestos ^a						Gastos de personal ^b (En miles de dólares EE.UU.)						
	RG	FCD	NFC	Total	D2/L7	D1/L6	P/L5	P/L4	P/L3	P/L2	COI	CON	SG	Total	COI	Local	Total
<u>Recursos generales</u>																	
Salud	1 250			1 250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Abastecimiento de agua y saneamiento	1 100			1 100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Educación	1 000			1 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Políticas sociales y gestión de programas	400			400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Apoyo al programa	1 250			1 250	0	0	0	1	0	0	1	1	3	5	704,1	221,6	925,7
Total RG	5 000			5 000	0	0	0	1	0	0	1	1	3	5	704,1	221,6	925,7
<u>Fondos complementarios</u>																	
Salud	0	3 197		3 197	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Abastecimiento de agua y saneamiento	0	3 500		3 500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Educación	0	2 540		2 540	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Políticas sociales y gestión de programas	0	600		600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Apoyo al programa	0	163		163	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	0,0	161,0	161,0
Total FC	0	10 000		10 000	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	0,0	161,0	161,0
Total RG y FC	5 000	0	10 000	15 000	0	0	0	1	0	0	1	2	5	8	704,1	382,6	1 086,7
Presupuesto administrativo y de apoyo al programa																	
Gastos operacionales				0,0													
Dotación de personal					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Total general (RG + FC + ADM)					0	0	0	1	0	0	1	2	5	8	704,1	382,6	1 086,7
Número de puestos y gastos de personal:																	
Actual ciclo de programación											1	0	5	6			
Al finalizar el ciclo de programación propuesto (a título indicativo únicamente)											1	2	5	8	704,1	382,6	1 086,7

RG = recursos generales

FC = fondos complementarios

FCD = fondos complementarios disponibles

NFC = nuevos fondos complementarios

COI = cuadro orgánico de contratación internacional

CON = cuadro orgánico de contratación nacional

SG = cuadro de servicios generales

ADM = servicios administrativos

^a Cada puesto, independientemente de su fuente de financiación, apoya el programa para el país en su conjunto.^b No incluye el personal supernumerario ni las horas extraordinarias; incluye los gastos de los voluntarios de las Naciones Unidas.